

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS (PUDH) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Doctor Luis de la Barreda Solórzano

Coordinador desde el 9 de diciembre de 2011

Alejandra Vélez Aguilar

Secretaria Técnica, responsable de la elaboración de la Memoria

5658 0005, 14,15 y 25

Introducción

El Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH-UNAM) tiene su origen en la propuesta contenida en el documento *Elementos para la construcción de una política de estado para la seguridad y la justicia en democracia*, publicado en agosto de 2011. Al presentar dicha propuesta, la UNAM asumió una serie de compromisos, entre ellos la creación del PUDH-UNAM, que incluyera las áreas de seguridad y justicia. El Programa, cuyo acuerdo de creación fue publicado en la Gaceta UNAM el 5 de septiembre del mismo año, se propone coordinar y realizar investigaciones y actividades de docencia, difusión de la cultura y extensión universitaria que incidan favorablemente en la realidad, contribuyendo a una más efectiva vigencia de los derechos humanos en el país.

El PUDH-UNAM busca, a partir de diagnósticos rigurosos, proponer soluciones para mejorar la situación de los derechos humanos; contribuir a

fortalecer la cultura de los derechos humanos en la comunidad universitaria y en el conjunto de la sociedad; capacitar a servidores públicos con el propósito de que cumplan sus funciones con estricta observancia de los derechos humanos, lo que supone apego a la ley, diligencia y eficacia; analizar proyectos legislativos, normas jurídicas y resoluciones judiciales relacionados con la materia; brindar asesoría en proyectos legislativos e intervenir a través de su Clínica Jurídica en litigios relevantes en los que los derechos humanos estén en juego.

La revista electrónica *Perseo* tiene una periodicidad inusual en el ámbito de las revistas universitarias. Aparece mensualmente, con toda puntualidad, lo que permite que tengan cabida y se analicen los temas de actualidad. La revista, además, da cuenta de los informes y resoluciones de tribunales y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Asimismo, en todos los números se incluyen textos clásicos en la materia así como literatura y poesía.

El ciclo anual de conferencias *Los derechos humanos hoy*, dirigido a todo público y transmitido en vivo a diferentes centros universitarios, abordó los temas más relevantes en la materia –*Los derechos humanos y su incidencia en la política pública, Derechos humanos de las personas mayores, Diversidad sexual y derechos humanos, ¿Esquizofrénicos libres?, Derechos humanos de las personas morales, Violencia de género y acceso a la justicia, Migrantes y Evaluación de derechos en un clic*– y contó con la participación de algunos de los más destacados especialistas.

Para atender la temática de la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos, se siguen llevando a cabo acciones para definir una estrategia viable en el corto, mediano y largo plazo que permita garantizar o favorecer, directa o indirectamente, el goce y ejercicio de derechos de las personas con esta condición. En este año se fortalecieron los espacios

de intercambio dentro y fuera de la UNAM impulsando el estudio y el análisis del tema desde distintas perspectivas. El Seminario Permanente sobre Discapacidad sigue reuniendo a los estudiosos del tema y, al igual que el ciclo de conferencias, ha contado con una asistencia que superó nuestras expectativas.

Durante 2018 se dieron pasos importantes para internacionalizar el instrumento de indicadores elaborado en el PUDH-UNAM, que permite medir los avances en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y se colaboró con el Gobierno de la República para, en el 2018, lanzar una plataforma digital que permitirá impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, y valorar los resultados de políticas públicas en materia de derechos humanos.

Como en 2017, en este año se logró establecer alianzas estratégicas y gestionar mecanismos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas.

La Clínica Jurídica del PUDH-UNAM cumple una función docente, y otra de extensión universitaria y servicio social. Por una parte, capacita a estudiantes en la práctica forense —complemento indispensable en la formación profesional—, y, por otra, brinda asesoría o representación jurídica en casos en los que están involucrados los derechos humanos. Ha participado principalmente en asuntos en materia penal, migratoria, de acceso a la información y de personas con discapacidad intelectual o psicosocial.

Las acciones emprendidas durante el año que nos ocupa han permitido que el Programa contribuya de manera activa a fomentar y reforzar la cultura de los derechos humanos en nuestro país y se convierta en un referente en la materia.

Personal académico

Con excepción del Coordinador, el Programa no cuenta con personal académico. Nuestros investigadores están contratados por honorarios.

Investigación

Los proyectos de investigación se llevaron a cabo con la colaboración de especialistas que forman parte del Programa, contratados por honorarios.

1. Discapacidad y derechos humanos. Se continúa fortaleciendo espacios académicos y de formación sobre la discapacidad en la Universidad a través del Seminario Permanente sobre Discapacidad que se consolidó en 2016 y ha logrado movilizar la red de personas e instancias de la UNAM que trabajan la temática de la discapacidad. Se fortalecieron los espacios de intercambio dentro y fuera de la UNAM impulsando el estudio y el análisis del tema desde distintas perspectivas: entre otras acciones, se concluyó el informe sobre inclusión educativa, producto de un convenio con el INEE y se impartieron cursos y diversas clases en diplomados y maestrías. Se concluyó la investigación *Marco de referencia y propuesta metodológica sobre la atención educativa a la diversidad en la educación obligatoria, específicamente a los estudiantes con discapacidad.*

2. Investigación y desarrollo de indicadores para evaluación de la situación de los derechos humanos. El Programa formalizó la adopción del gobierno mexicano de los indicadores para monitorear el estado de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, desarrollados en el proyecto *Investigación y desarrollo de indicadores para la evaluación de los derechos humanos*, que culminó con la presentación oficial de la plataforma *Sistema Nacional de Evaluación de Derechos Humanos*. Esta

plataforma permite la revisión pública y el manejo de datos abiertos de más de 400 indicadores construidos en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia –el PUDH desarrolló los indicadores y supervisó la sistematización de la información proveniente de más de 80 entidades de la República–. El sistema permite impulsar procesos participativos para evaluar de manera integral la situación de los derechos humanos en México, promover su exigibilidad y generar bases de información objetivas para diseñar y valorar las políticas públicas en la materia. La Secretaría General de la OEA publicó la *Guía para la elaboración y presentaciones de progreso para el Protocolo de San Salvador* confeccionada por el Programa. También se desarrollaron la *Guía para generación de indicadores sobre prácticas discriminatorias y sus efectos* y el *Diplomado en derechos humanos y su medición a través de indicadores*.

3. HUB en derechos humanos. Un espacio creativo para promover la reflexión colectiva y la formación en materia de derechos humanos. Este espacio tiene por objeto impulsar la investigación aplicada en materia de derechos humanos a partir de la reflexión colectiva en torno a estudios de casos específicos, la formación en derechos humanos de grupos vulnerables y el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de incidencia de organizaciones de la sociedad civil. En el período que nos ocupa se llevaron a cabo actividades de investigación, sistematización e implementación de modelos novedosos para la formación en derechos humanos que permitan entender las estructuras sociales, culturales, institucionales y cognitivas que sustentan la discriminación sistémica, y generar herramientas que permitan correlacionarla con la violación de los derechos humanos. También se organizó el *Primer Coloquio sobre Discriminación, Sesgos Cognitivos y Derechos Humanos*, que reunió a más

de 40 expositores nacionales e internacionales, y tuvo por objeto conocer nuevas aproximaciones experimentales que permitan entender los sesgos cognitivos y su relación con la discriminación, así como intercambiar visiones sobre ésta y la violación a los derechos desde diferentes disciplinas.

4. Investigación sobre poblaciones callejeras: ciudadanía y derecho a la identidad. Esta investigación se centra en la identificación de obstáculos institucionales y procedimentales que limitan y condicionan el acceso a la identidad jurídica de las poblaciones callejeras y, por tanto, el ejercicio de su ciudadanía, como condicionante del ejercicio de otros derechos humanos. Con esta intención se pretende abonar en la visibilidad del fenómeno y proporcionar elementos empíricos para la conceptualización, el diseño y la implementación de acciones que reconozcan y garanticen la identidad legal y favorezcan la inclusión social de este sector de la población. En el período que se informa se llevó a cabo el análisis de resultados, se elaboraron algunas propuestas y recomendaciones factibles para asegurar el derecho a la identidad legal y otros derechos asociados, y se inició el desarrollo del material de divulgación de la investigación.

5. Sistematización de la metodología de enseñanza clínica para su implementación en otras entidades. Este proyecto se alimenta de la experiencia de la Clínica Jurídica del PUDH-UNAM. En el periodo que se informa se elaboraron los siguientes productos de investigación: una guía para integrar un componente clínico en una clase de la licenciatura en Derecho y la guía para el funcionamiento de la Clínica Jurídica del PUDH-UNAM. En el mismo proyecto se iniciaron dos investigaciones paralelas: *Aproximación a la creación de sistemas de apoyo para la promoción y defensa de los derechos humanos* y *Enseñanza clínica del derecho en entornos no contenciosos*.

6. Se concluyeron los Estudios para el seguimiento de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH en los temas de salud, áreas naturales protegidas, procuración e impartición de justicia y discriminación que presentan un diagnóstico sobre los alcances y el grado de cumplimiento de estos instrumentos emitidos por la CNDH en las dos materias, y propuestas para agilizar su seguimiento y cumplimiento.

7. Crimen organizado y política de seguridad en México: diagnóstico y recomendaciones. El proyecto tuvo por objeto analizar las transformaciones observadas en la política de combate al crimen organizado en el período 2008-2016. Sin embargo, el autor se sintió obligado a incluir las reformas que se llevaron a cabo a finales del 2018, por lo que el documento final se está revisando para su publicación en 2019.

8. Sensibilización y formación en derechos humanos con perspectiva de género, diversidades, interculturalidad y con un giro interseccional. Este proyecto tiene por objeto desarrollar una propuesta de sensibilización y formación con perspectiva de género, derechos humanos y diversidad. Se lleva a cabo un esfuerzo continuo para estructurar, probar, sistematizar y evaluar propuestas pedagógicas en materia de género.

9. Aborto: Derecho a la salud reproductiva con perspectiva de género y protección de la vida prenatal. La primera parte de la investigación tuvo por objeto llevar a cabo un estudio sistemático explorando los vínculos entre la salud reproductiva y el derecho a la igualdad y a la no discriminación. Se analizó la manera en que el derecho a la salud reproductiva converge con factores concretos de discriminación como la raza, el género, la orientación sexual, la edad y la clase. Se profundizó en las obligaciones constitucionales del estado mexicano de respetar, proteger, promover y garantizar el derecho a la salud reproductiva. El

segundo componente tuvo como finalidad explorar la relación entre el aborto y la protección de la vida prenatal para establecer las posibilidades de un balance constitucional.

10. El fracaso del Ministerio Público. Medidas para rescatarlo. Con el objeto de actualizarla y considerar nuevos aspectos, se revisó la investigación llevada a cabo en 2017, *El ministerio público. Diagnóstico y propuestas para reformarlo*.

Productos de investigación

Libros:

Guía para la elaboración y presentación de indicadores de progreso para el Protocolo de San Salvador. Editado por la OEA.

Medios digitales:

La Convención: 10 años después. Avances y pendientes en arte, educación superior y tecnología. Edición en línea.

Intercambio académico/movilidad académica

Se recibieron dos estancias postdoctorales para desarrollar los temas *Protección jurídica del marco internacional de los derechos de los pueblos indígenas al territorio y sus recursos naturales en América Latina: un ejercicio crítico de derecho comparado entre México, Brasil y Colombia* y *La eficacia de los derechos humanos interculturales*.

Organización de y participación en eventos académicos

I. Eventos organizados

- Sexto Ciclo de Conferencias *Los derechos humanos hoy: Juzgadores, El 68 y Cuando las mujeres trabajan.*
- *Primer coloquio internacional universitario sobre sesgos cognitivos, discriminación y derechos humanos*, cuyo objetivo fue generar un espacio de reflexión colegiada entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana, que introduzca el conocimiento de las nuevas teorías cognitivas como herramientas para estudiar, medir, visibilizar y entender la discriminación y sus efectos en la violación a los derechos humanos.
- Dos encuentros del Seminario Permanente sobre Discapacidad PUDH-UNAM 2018: *Derecho a una educación inclusiva: experiencias internacionales y Derecho al igual reconocimiento como persona ante la ley y al ejercicio de la capacidad jurídica.*
- *Seminario permanente sobre etnicidad, pluralismo jurídico y derechos humanos.*
- Primer grupo focal dirigido a familias de personas con discapacidad intelectual que tuvo por objeto la creación de un espacio de intercambio de experiencias para identificar las medidas de apoyo en el ámbito familiar.
- Conferencia *Psicología en el marco de los derechos humanos en atención a la discapacidad desde la Clínica Jurídica del PUDH-UNAM.*
- Seminario *Acercamiento a la enseñanza clínica de los derechos humanos*, un primer acercamiento al sistema internacional de derechos humanos.

- Foro *Estrategias legales en virtud de un posible acuerdo Tercer País Seguro entre México y Estados Unidos.*
- Curso *Sensibilización de las diversidades desde las perspectivas de género y derechos humanos. Nociones y situaciones.*
- Curso *Derechos humanos* dirigido a servidores públicos en la Unidad de Igualdad Sustantiva del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.
- Taller multidisciplinario *Subjetividad, discapacidad y encierro* en la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Seminario *interinstitucional del acompañamiento psicosocial a víctimas de violencia y violaciones a derechos humanos* en la Facultad de Psicología de la UNAM.

II. Participación en eventos

- Ponencia *Diálogo entre expertos*, en el evento *Ante la violencia te implicas o simulas*, organizado por el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Violencia Escolar.
- Ponencia *La ley de Seguridad Interior en México, la arbitrariedad hecha ley*, en el evento *Curso de especialista en gobernabilidad, derechos humanos y cultura de paz*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Conferencia *Construcciones de las relaciones con el otro*, en la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Ponencia *Propuestas para desarrollar y hacer realidad la Carta de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, en el evento *Desarrollando la Carta de Derechos de la Ciudad de México*,

organizado por el Congreso de la Ciudad de México.

- Ponencia *Los derechos humanos de las poblaciones callejeras. Perspectivas críticas* en la XIII Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Conferencia *Feminismos II. Feminismos críticos y decoloniales*, en el Encuentro de formación de liderazgos REDefine, organizado por REDefine México y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C.
- Ponencia *Saberes de todas* en el Primer Encuentro Internacional de Artesanas. *Por la defensa de nuestros diseños y nuestros derechos*, espacio de diálogo y reflexión abierto entre tejedoras, bordadoras y alfareras sobre sus derechos, en San Cristóbal de las Casas.
- Conferencia magistral *Política pública y presupuesto basado en derechos humanos*, en la Décimo Segunda Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales.
- Ponencia *La fortaleza de la metodología de indicadores del Protocolo de San Salvador en la formulación de políticas para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible*, en el panel sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en la Agenda 2030 del Trigésimo Aniversario del Protocolo de San Salvador, organizado por el gobierno salvadoreño, la CEPAL y la OEA.
- Taller sobre la construcción de indicadores del Protocolo de San Salvador, impartido a funcionarios del gobierno salvadoreño con el objeto de apoyar el desarrollo del informe que El Salvador debía entregar al Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador.

- Ponencia *Monitoreo del Protocolo de San Salvador mediante indicadores de progreso*, en el Tercer Encuentro Internacional de Especialistas y Redes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Conferencia *¿Se puede abatir la criminalidad?*, en las XIX Jornadas sobre Justicia Penal, organizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Conferencia magistral *Violación entre cónyuges*, organizada por el Instituto Universitario Puebla.
- Ponencia *¿Es posible abatir la criminalidad?*, en el 5º Congreso Internacional de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia *La prevención social como eje articulador de la seguridad humana*, organizado por el Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Conferencia *La presunción de inocencia*, en el Ciclo de Conferencias *La Declaración Universal de Derechos Humanos Hoy*, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Conferencia magistral *Los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad*, en el VI Congreso: *Violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes*, organizado por el Instituto Nacional de Pediatría.
- Participación en la mesa de discusión *Derechos humanos, activismo y discapacidad*, en el Congreso Internacional *Discapacidad y el Siglo XXI: Retos y realidades*, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México.

- Coordinación de la Mesa de Educación en la 1ª Jornada de Diálogos Intersectoriales sobre Políticas de Cuidado, organizada por OXFAM y la UNAM.
- Participación en las V Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales, organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina.
- Ponencia *Utopías de inclusión en contextos de exclusión: apuestas desde el arte y la discapacidad en América Latina*, en el Congreso Internacional *Inclusión, integración, diferenciación: la diversidad funcional en la literatura, el cine y las artes escénicas*, organizado por la Universidad de Passau, Alemania.
- Ponencia *Adulterio de las personas con discapacidad intelectual: posición social de otro*, en el Seminario *Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad*, organizado por la Universidad de Girona, España.
- Ponencia *La enseñanza clínica de los derechos humanos*, en las Jornadas de capacitación en metodologías de enseñanza de los derechos humanos, organizadas por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho A. C.
- Ponencia presentada en el Seminario *Abogadas y abogados para la democracia: Una revisión integral de la enseñanza legal en México*, organizado por la Universidad Iberoamericana Santa Fe.
- Ponencia virtual *La experiencia del litigio en México para el reconocimiento legal y su aplicación*, en el Primer Congreso Nacional y Latinoamericano de Acompañamiento Terapéutico Judicial, organizado por la Universidad Nacional de Córdoba,

Argentina.

- Ponencia *Trabajo multidisciplinar en la atención de casos judiciales* en el Quinto Ciclo de Conferencias sobre Psicología Jurídica y Forense, organizado por la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Ponencias *Expectativas de otra clínica posible ante el reconocimiento legal de la figura del acompañamiento terapéutico en México* y *Entropía: Consecuencias clínicas de la restitución del sujeto ante la ley*, en el IV Coloquio Nacional de Acompañamiento Terapéutico, organizado por el Foro Mexicano Psiconalítico.
- Plática *Inconstitucionalidad de las revisiones migratorias y asesoría jurídica* en la Feria Jurídica de Tijuana, organizada por el gobierno de Tijuana.
- Ponencia *Violencia sexual vs. mujeres con discapacidad*, en el Foro *La Violencia de género no está sólo fuera de casa*, organizado por la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Ponencia *Visibilidad del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe a nivel regional y mundial*, en el VII Encuentro regional del ODA-ALC, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Docencia

En la Clínica Jurídica, un espacio de formación creativa de profesores y futuros profesionales en la práctica al servicio de personas sin acceso a la justicia, se contó con la participación de 96 estudiantes de derecho, psicología y trabajo social, quienes adquieren conocimientos a través de la

experiencia asumiendo el litigio, asesoría o acompañamiento de casos de violación de los derechos humanos. Al defender estos casos se atiende a poblaciones vulnerables como migrantes, indígenas, mujeres que han sufrido violencia en razón de su género, personas privadas de su libertad y personas con discapacidad intelectual, psicosocial y física, entre otros. En el periodo que se informa se representó jurídicamente a 132 personas y se brindaron 746 asesorías.

En el período que se informa se brindaron 13 direcciones de tesis y 22 asesorías.

En el segundo semestre de 2018, una investigadora del Programa impartió el *Taller de Educación y Diversidad*, nivel licenciatura, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Comunicación y divulgación

Se publicaron doce números de la revista mensual electrónica *Perseo*, que contiene artículos e información importantes sobre los derechos humanos y temas afines, pero también literatura y esparcimiento. Siempre desde la perspectiva de los derechos humanos, *Perseo* busca acercarse a valores fundamentales como la justicia, el conocimiento, el bienestar de todos los seres sensibles, las mayores manifestaciones del arte y el humor.

Actividades de vinculación, cooperación y colaboración.

Durante 2018 se firmaron los siguientes instrumentos consensuales:

- Convenio específico de colaboración con la Comisión Nacional

de los Derechos Humanos para realizar el estudio sobre para el seguimiento de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH en el tema de discriminación en nuestro país.

- Convenio específico de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para realizar el estudio sobre para el seguimiento de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH en el tema de salud en nuestro país.
- Convenio específico de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para realizar el estudio sobre para el seguimiento de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH en el tema de áreas naturales protegidas en nuestro país.
- Acuerdo por el que la ABA ROLI MÉXICO A. C. otorgó una subvención para establecer una clínica piloto de derecho laboral.
- Convenio específico de colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para desarrollar una guía para la generación de indicadores sobre prácticas discriminatorias y sus efectos.
- Convenio plurianual con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social para realizar un diplomado en derechos humanos y su medición a través de indicadores.
- Convenio de colaboración con el Centro de Estudios de Justicia para las Américas de la OEA Instituto Nacional para establecer el

Observatorio de Conflictividad Civil y Acceso a la Justicia.

- Bases de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM para la integración y publicación del proyecto *Indicadores para la evaluación de los derechos humanos en México* en la Plataforma Aurora de la Coordinación de Colecciones Universitarias Digitales.

Además se participó en los siguientes eventos:

- Participación en el grupo de trabajo sobre el proceso de implementación del objetivo de desarrollo sostenible relativo a *Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión, y el saneamiento para todos*, organizado por la Red de Acción por el Agua en México.
- Participación en el diálogo *Evaluación de México ante el Comité DESC* para intercambiar reflexiones sobre el estado actual de cumplimiento de las obligaciones y compromisos del estado mexicano en materia DESCA, convocado por la CNDH.
- Participación en el foro de diálogo con la sociedad civil y academia, en preparación de la tercera evaluación de México ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se moderó la mesa de trabajo *Combate a la pobreza y goce efectivo de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales*.
- Participación en la mesa *Medición de la discriminación*, en el Seminario Internacional *Discriminación, desigualdad y cultura del privilegio: Una reflexión sobre las condiciones de discriminación y la política de igualdad en México*, organizada por la CONAPRED.

- Participación en el VII Período de Sesiones del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador.
- Jornadas de trabajo con el Coordinador de la Cátedra UNESCO en Colombia, representantes de la Procuraduría General de la República, la Defensoría del Pueblo y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, organizadas por la Universidad Nacional de Colombia para desarrollar el proyecto *Hacia un análisis hermenéutico-analógico de política pública intercultural con enfoque de derechos Humanos*.
- Participación en la mesa *Personas con discapacidad*, en el Seminario *Consejo Indígena de Gobierno: Resistencia y organización de abajo, a la izquierda, anticapitalista y antipatriarcal*, organizado por la Cátedra Jorge Alonso 2018, CIESAS y CUCSH de la Universidad de Guadalajara.

Descentralización institucional

No se tuvo participación en sedes foráneas y/o polos de desarrollo.

Premios y distinciones

No se obtuvieron premios ni distinciones en el periodo que se informa.

Infraestructura

Las oficinas del Programa prácticamente han sido equipadas en su totalidad. Se dio mantenimiento constante a las áreas de trabajo y al

equipo tecnológico del Programa lo que aseguró el bienestar de sus integrantes.

Se cuenta con procesos administrativos y de organización ágiles y expeditos que permiten la optimización de los recursos.